Año IX--Número 2.344 SALTA Miércoles 14 de Marzo de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a.m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Peste bubonica

ENFERMOS AISLADOS

SUSPENSIÓN DE CUARENTENAS

FIEBRE AMARILLA

CAMPAÑA CONTRA LAS RATAS

Situación de Entre Rios

ASUNTO SEEBER-FIGUEROA

BUENOS AIRES, Marzo 14.—Durante el dia de ayer se ha denunciado á la Asistencia Pública tres nuevos casos sospechosos de peste bubónica.

—Continúan las alarmas del vecindario haciéndose esfuerzos para combatir el mal por todos los medios, siguiéndose la higienización de la ciudad.

—No obstante las denuncias hechas durante las últimas 24 horas, el presidente del Consejo Nacional de Higiene, Dr. Cárlos Malbrán, ha informado al gobierno que en esas 24 horas no ha ocurrido novedad alguna en la salud pública y que el estado sanitario de la República no ofrece novedad tampoco.

—Esta nota-informe fué trasmitida inmediatamente á todas las legaciones y consulados argentinos en Europa y Norte América.

—En la casa de aislamiento se encuentran en asistencia 14 enfermos sospechosos de peste bubónica y en el lazareto de Liniers se encuentran en observacion algunas personas.

—De un momento á otro se expedirá un decreto del ministerio del interior levantando las cuarentenas que pesan sobre todas las procedencias del Paraguay, en vista de haber desaparecido la peste de este pais.

—Se han producido dos casos de fiebre amarilla en este puerto de entre la poblacion marítima, despues de haber desaparecido esa epidemia por varios dias.

—Continúa con actividad la campaña iniciada contra las ratas.

—Como medida de prevision, el ministerio de la Guerra ha ordenado salgan fuera de esta capital los distintos cuerpos de la guarnición á un parage cercano á esta hasta que se restauren é hijienicen los cuarteles en que se alojaban, aunque se dice que es con el objeto de establecer el cordon sanitario que ha de aislar esta capital del resto de la república.

—El gobernador de la provincia de Entre Rios, doctor Echagüe, ha telegrafiado al ministro del Interior doctor Jofré, diciéndole que son infundados los rumores circulados sobre revolución en la provincia, agregandos que ésta se encuentra completamente tranquila.

—Habiéndose expedido el auditor de guerra sobre las graves denuncias hechas por el coronel Figueroa, vocal de la Junta Consultiva de la Intendencia de Guerra, contra el intendente señor Seeber, aconsejando al gobierno ordene se levante el sumario respectivo, hoy se hará por el ministerio de la guerra el nombramiento de comisario instructor.

Hay dos candidatos probables para este cargo: los generales Reynolds y Pico.

Sobre los sucesos de Santiago

Conferencia Quirno-Pellegrini

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, Marzo 14—El Dr. Pellegrini acaba de visitar al presidente interino de la República, Dr. Quirno Costa, en el despacho presidencial, para conferenciar sobre los escándalos producidos por el oficialismo y los cadeneros en Santiago del Estero.

Quirno Costa explicó al visitante el desarrollo de esos sucesos manifestándole que las fuerzas de línea que se encuentran en Santiago están para garantir el funcionamiento de las oficinas y reparticiones nacionales en caso de que se produzca la revolución.

Pellegrini manifestóle que la opinión nacional condena duramente esos hechos ocurridos por que revelan la arbitrariedad y corrupción de ciertos gobiernos de provincia.

—Mañana se ausenta para Italia el conocido personaje italiano señor Brochetti, quien se despidió anoche de los miembros del gabinete.

—En acuerdo de ministros celebrado hoy, se ha resuelto la suspension inmediata de todas las leyes especiales que autorizaban al P. E. para hacer gastos, en vista del informe del ministro de hacienda, doctor Rosa, de que se carece de los recursos necesarios para sufragarlos.

El «jury» de enjuiciamiento de los magistrados de la provincia de Buenos Aires ha resuelto, en vista de las denuncias é investigacion hecha, la suspension del doctor Jorge Gimenez del cargo de Juez del Crimen que desempeña.

—Reyna la mayor animación y entusiasmo entre la colectividad italiana por las fiestas organizadas en celebración del natalicio de S. M. el Rey Humberto I.

En la legación italiana se dará una gran recepción diplomática esta noche y se dirigirá un telegrama de felicitación al soberano.

Funerales caros

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, Marzo 14—El rector de la Catedral metropolitana ha cobrado al ministerio de culto la enorme cantidad de 6.900 pesos por la celebración del funeral del arzobispo monseñor Castellano.

El ministro de Culto, doctor Oswaldo Magnasco, se resistió á ordenar su pago por considerarlo excesivo; pero ante la tenaz insistencia de la autoridad eclesiástica, no hubo mas remedio que ordenar se pague.

—Los ministros del Interior y de Agricultura, doctores Jofré y García Merou, han convenido en conferenciar en estos dias para buscar los medios necesarios para dar colocación útil en los territorios nacionales á la gente desocupada que tanto abunda en la república, particularmente en esta capital.

—El ministro Jofré proyecta hacer una visita de inspección á todos los territorios y gobernaciones.

Segun despachos recibidos en el ministerio de Marina, hoy debe llegár la fragata «Sarmiento» al puerto de Barcelona (España).

PROVINCIAS

Escándalos electorales

Próxima censura del Congreso

SANTIAGO, Marzo 14—La impresión producida por los asesinatos alevosos de los cadeneros traidos para ayudar al gobierno del Dr. Palacios, que han asaltado los templos convirtiéndolos en tabernas, continúa aun en esta sociedad que se manifiesta atemorizada.

—El señador Zavala recibió un telegrama del Dr. Carlos Pellegrini en el que lamenta los escándalos producidos por el oficialismo, aseverando que ellos serán juzgados como merecen por el Congreso Nacional.

—El partido independiente opina que la situación actual de esta provincia es obra exclusiva de Roca y Pellegrini que han impuesto al gobernador Palacios.

Clausura de un Convento

Expulsión de las monjas

MENDOZA, Marzo 14—Á consecuencia de la solicitud insistente de las Damas de la Sociedad de Beneficencia y de las Damas de Caridad, la policía de esta capital ha ordenado la clausura inmediata del Cenvento de Santo Domingo, donde se albergan buen número de monjas, en vista de hechos qne se reservan.

Las monjas dominicas han sido expulsadas violentamente por un piquete policial de ese convento.

EXTRANJERO

CHILE

Renuncia retirada

SANTIAGO, Marzo 14—El gabinete ha presentado hoy la renuncia en masa del ministerio al presidente de la república, Dr. Errázuriz, quien habiéndoles pedido personalmente la retiraron, terminaron los ministros accediendo esa solicitud presidencial.

URUGUAY

Movimiento revolucionario

MONTEVIDEO, Marzo 14—Circulan rumores en esta capital de la presencia de varios grupos armados en la frontera Norte. Coinciden estas versiones circulantes con la noticia de que el general Martinez invadió el territorio para promover un levantamiento revolucionario.

PARAGUAY

Desaparicion de la peste—Cotizacion del oro

ASUNCION, Marzo 14—En vista del informe del Consejo Nacional de Higiene, el gobierno ha declarado oficialmente la desaparicion de la peste bubónica.

—El oro cotizase en la bolsa al 850 o/o y el papel argentino al 365.

ESTADOS UNIDOS

Gestion diplomática en favor de los boers

WASHINGTON, Marzo 14—En los altos círculos diplomáticos y en las esferas políticas y sociales dícese que el presidente de la república Mr. Mackinley, ha consentido al fin preguntar al gobierno de Inglaterra por intermedio de la cancillería cuáles serian sus exigencias para celebrar la paz entre las dos repúblicas boers, Transvaal y Orange.

Esta gestión diplomática se efectuará en el mayor secreto á objeto de saber las exigencias de Inglaterra, las que serán comunicadas á Pretoria á fin de que si fuesen aceptables, se entre de lleno en las negociaciones de la paz, ó en su defecto continué la guerra sud-africana.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

Peticion boer por la paz—Contestacion de Salisbury—French cerca de Bloemfontein—Gran combate—Próxima caida de Bloemfontein—Refuerzos á French—Pérdidas inglesas de anteayer.

LONDRES, Marzo 14—El gobierno ha dado á la publicidad, antes de lo que se creía, los despachos telegráficos que contienen la peticion boer en favor de la paz sud-africana, formulada por los presidentes de las repúblicas del Transvaal y Oranje, Mrs. Krujer y Tteijns, causando la consiguiente sorpresa en el público que dudaba de la veracidad de los rumores que al respecto han circulado en esta capital, los que comuniqué oportunamente.

Segun el texto de esos telegramas, los dos presidentes, Krujer y Steijns, despues de describir los grandes males que acarrea la guerra actual, piden á Inglaterra la paz, pero bajo la condicion de que ésta ha de reconocer la independencia de esos estados sud-africanos, y renuevan las declaraciones que hicieron antes de suspender las hostilidades, manifestando solemnemente que solo por amor á la libertad é independencia de la patria se ha lanzado á luchar el pueblo boer.

La contestacion dada por el presidente del consejo de ministros, Mr. Salisbury, á esa gestion es breve y decisivo, limitándose á declarar que la Gran Bretaña no está dispuesta á consentir la independencia de ambas repúblicas, manifestando así su deseo de anexionáselas.

LONDRES, Marzo 14—Acaba de publicarse el siguiente despacho del general Roberts:

«Compamento de Winderuley—Ayer ordené al general French, que con su division y con parte de la artilleria se apoderase de la estacion del ferrocarril á Bloemfostein, antes de llegar la noche, á fin de hacernos dueños del material rodante que hay en ella.

A las 12 de la noche recibí un parte del general French en el que me daba cuenta de que, despues de sostener un recio combate librado con gran encarnizamiento, pudo al fin apoderarse de dos colinas situadas en las proximidades de la estación ferrocarrilera mencionada, posiciones desde las cuales domina la capital de Orange, Bloemfantein.—Roberts.»

—Partes telegráficos posteriores, hacen saber que el general French no ha podido ocupar las posiciones que se le han ordenado, ni la estación ferrocarrilera nombrada que era el objetivo principal de la operacióu nombrada, á pesar de los esfuerzos y repetidos ataques que ha llevado á ese punto.

—El mariscal Roberts parece que considera comprometida la situación del general French, por lo cual ha enviado numerosos refuerzos y toda la artilleria británica para socorrerlo.

—No obstante de los obstáculos y de las dificultades con que tropieza el mariscal Roberts para tomar la ciudad de Bloenfontein, es creencia general de que el general en gefe del ejército en campaña la ocupará hoy, despues de rechazar los furiosos ataques que los boers le llevarán.

—Segun el parte telegráfico publicado por el War Office, el general Roberts en el combate librado antiayer en Venterley ha tenido 321 heridos, 70 muertos y varios extraviados.

LONDRES, Marzo 14—Telegramas recibidos de Winderuley comunican que desde esta madrugada se está librando una gran batalla en los alrededores de la ciudad de Bloemfontein con gran encarnizamiento de una y otra parte, haciéndose prodigios de valor.

Dícese que los ingleses no pueden apoderarse de las fortificaciones de los boers establecidas en los alrededores de la estación del ferrocarril.

ESPAÑA

Debate parlamentario—Ascensos—Impuesto al alcohol

MADRID, Marzo 14—Prodújose en el congreso de diputados un gran debate al tratarse sobre las reformas á la ley de ascensos militares.

El diputado Romero Robledo pronunció un discurso contra el actual gabinete, expresando que el 99 o/o de los ascensos hechos hasta hoy, de coronel arriba, son ilegales é inmerecidos.

Estas declaraciones han causado indignacion en el gobierno, particularmente en los círculos militares.

—Es casi seguro que se establecerá en el decreto sobre tarifas diferenciales, 25 pesetas por cada hectólitro de alcohol, decreto que será propuesto por Silvela á las Cortes.

ITALIA

Recepcion—Revista militar—Bautismo regio

ROMA, Marzo 14—Espléndida ha estado la recepcion hecha por el Círculo de la Prensa anoche en honor del redactor del diario argentino *La Nación*, señor José Ceppi, conocido por su pseudónimo «Anibal Latino».

—La revista militar que se efectuará hoy en la guarnicion de Milan, en celebracion del bautismo de Amone I, hijo de la duquesa de Aosta y príncipe heredero de la corona, será grandiosa.

A este acto asistirán los principales funcionarios y personajes de la corte real.

—La oposición, socialistas y republicanos, continúa en su sistema de obstruccionismo para no consentir la sanción del celebre decreto-ley que coarta la libertad de reunión y el ejercicio de los derechos políticos, no habiendo dado resultado práctico las negociaciones del ministerio con los diputados opositores.

Ecos

El Seminario Conciliar

Causas de su decadencia

Una atmósfera deleterea y debilitante está minando la existencia de nuestro Seminario Conciliar, cambiando lenta pero sensiblemente su antes robusta y vigorosa constitución con la anémica vida que hoy lleva, tan llena de zozobras y contratiempos, de alteraciones físicas de un mal crónico, con los caracteres sintomalógicos de una afección peculiar y propia de las causas que la producen.

Despues de haber contenido en sus aulas á los hijos mimados de nuestra primera sociedad y de haber dado una buena pléyade de sacerdotes ilustrados, el Seminario Conciliar de Salta ha entrado en un período de decadencia, que lo condena á morir de consunción. Claro está que tendrá que cerrar sus puertas cuando le falte el soplo de vida que le dá movimiento, cuando le falten los educandos que le dan la razon de su existencia; pero puede reaccionar si se contiene el mal aplicando no paleativos sinó el remedio que requiere ese cuerpo enfermo para que obrando con energia arranque el gérmen de la virulencia y neutralice sus efectos mortíferos.

El limitadísimo número de jóvenes que hoy constituyen el cuerpo de educandos de ese establecimiento de instrucción destinado á formar el verdadero sacerdocio nacional, como asi mismo el cambio frecuente de profesores, en el que muchas veces se sustituye al maestro probado con la competencia dudosa—hace que se crea que hay un mal que lo roe, cuyo orígen se se debe descubrir para detener su marcha descendente y evitar su clausura mas tarde.

Bajo el rectorado del entonces canónigo Dr. Pablo Padilla, el Seminario marchaba floreciente reinando la armonia y el respeto mutuo entre profesores y alumnos, lo que queria decir que la disciplina observada respondia á su fin; pero cuando se introdujeron en él elementos autoritarios y discordantes, cuando se llevó á su personal directivo sacerdotes que no reunian condiciones para tal, el desgranamiento de esa institución principió á producirse. Esto data desde la época en que, estando de rector el presbitero Sr. Bernabé Piedrabuena, se produjo un cambio en el vice-rectorado entrando á actuar el señor Suarez.

El malestar se produjo y empezó á echar sus raices y tomar cuerpo, llegando hasta el grado que hoy se encuentra: desquiciado, sin disciplina; con alumnos traidos desde afuera—casi todos españoles—y con un personal enseñante exótico que lleva sus tendencias hasta extranjerizar el clero argentino.

Los seminarios conciliares son instituciones creadas en la República Argentina, con el fin de formar el clero nacional y dar á la iglesia sacerdotes ilustrados que dignifiquen su ministerio y levanten la religión de Cristo á la altura en que debe estar. El obispo Boneo en su última pastoral lo declara así, agregando que mientras no sea un hecho su aspiración, es decir, mientras no se lleve á efecto la nacionalización del clero argentino, siempre existirá el elemento antagónico entre él; el cisma que provoca las perturbaciones y sirve de pasto para los que lo miran mal, no desaparecerá, produciendo ésto el desprestigio de su fé y de la santa religión que profesan.

Es de sentir que nuestro Seminario Conciliar haya perdido su crédito y se encuentre en las postrimerias de una existencia que en otros tiempos ha sido fecunda.

Al Obispo Diocesano Sr. Linares le corresponde asumir una actitud digna y salvar esa institución, procediendo con la energía que se requiere para volverle el crédito perdido.

Lo hemos dicho, el mal está en el personal directivo de ella y en la falta de una autoridad que limite sus facultades y controle sus actos.

Sin un reglamento que sujete con carácter imperativo las atribuciones del rectorado, con un reglamento susceptible de ser modificado á voluntad de éste, la disciplina tenia que resentirse y el desgranamiento de sus mejores elementos debia producirse.

La uniformidad de sentimientos auna las voluntades y forma una fuerza incontrastable que asegura el éxito de un ideal cualquiera; pero cuando esos sentimientos son encontrados, chocan las ideas y la explosión produce el fin.

El Sr. Linares debe entonces llevar al Seminario un personal que cón iguales sentimientos, cumplan sus obligaciones en paz y armonia, con el afecto recíproco del compañero de tareas; esto solo conseguirá nacionalizando su personal, haciendo que vayan allí, á aprender unos y á enseñar otros, hijos del pais, que sientan el amor al terruño é inspiren esos mismos sentimientos á sus compañeros y discípulos.

No se podrá decir que falten aquí sacerdotes para que se hagan cargo de la dirección del Seminario; pues hay los tenemos al Dr. Máximo Figueroa, al Dr. Juan C. Isella, al Sr. Gregorio Romero, al Sr. Josué Gorriti, al Sr. Julio J. Paz y otros sacerdotes ilustrados como éstos, que levantarian esta institución de la postración en que se encuentra.

El Sr. Suarez y demás sacerdotes extranjeros que allí están, podrán ser competentes y buenos sacerdotes, pero no son los llamados á imprimir al Seminario una buena marcha, por chocar sus sentimientos de nacionalidad con los de los hijos de esta tierra, dignos de mayor consideración.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica de Paris y de la República Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis á domicilio desde el martes 20 del corriente. Calle General Alvarado Nº 164 y 166 entre Libertad y Florida.

Salta, Febrero 16 de 1900.
70.v.Ag.16.

Servicio de trenes

EL CENTRAL NORTE

Ha experimentado una reacción saludable en sus servicios de carga y pasajeros el ferro-carril Central Norte, ofreciendo ahora al comercio de estas provincias, positivas ventajas en sus tarifas y en economía de tiempo, sin tener trasbordos perjudiciales, pues las mercaderias llegan á Salta y Jujuy en wagones cerrados, desde los puertos de embarque, dada la combinación que tiene para su recorrido por la vía San Cristóbal.

Nuestro comercio, tiene ahora que preferir necesariamente esta vía, por las poderosas razones que dejamos apuntadas, no pudiendo en ningun caso hacerle competencia el Central Córdoba á causa de los trasbordos y recargo de comisiones y fletes.

No hay propaganda posible en contra de las conveniencias comerciales, que se imponen irresistiblemente por el lado de las economias pecuniarias y de la rapidez de tiempo en los trasportes.

Por otra parte, la administración del Sr. Rapelli mejora de dia en dia los servicios de trenes que están confiados á su celo y actividad, probada ya en muchos años de constantes servicios. Esto solo ofrece una segura garantía á la correcta y buena marcha del ferro-carril Central Norte, en sus relaciones con el comercio de nuestra plaza.

La intriga en acción

Es muy censurable que hayan personas de ideas estrechas y espíritus mal intencionados que ocupen el tiempo que debieran disponer con mejor provecho, en tratar de arrojar sombras sobre el crédito de otras personas ó casas de negocio, como sucede con la versión anónima y temeraria que se ha lanzado en Buenos Aires, en una hoja suelta perteneciente á una revista comercial que se edita en la capital federal, contra el crédito inconmovible y seguro de la casa que gira en esta plaza, perteneciente á los señores Urrestarazu y Cª.

Esta clase de intrigas pueden quizá dañar por sorpresa, pero no hacen mella en las limas de acero, y resulta que el único provecho que obtienen los mal intencionados, les resulta como el de la fábula de la víbora que mordía el fierro.

La casa comercial de los señores Urrestarazu y Cia. está, pues, á cubierto de esos ataques anónimos y dañinos, pues su crédito encuéntrase cimentado por bases sólidas é inconmovibles, desde hace muchos años, y goza en esta plaza y en las del resto de la república, de la confianza ilimitada á que es acreedora por su correcto comportamiento.

La obra de los desocupados en quererla perjudicar, será estéril, por cuya razon nos permitimos aconsejarles dediquen sus tareas en trabajos de mejor provecho.

Tribunales

CÁMARA DE JUSTICIA—Se ha señalado el dia 16 del presente mes para que tenga lugar una audiencia en el juicio que por cobro de honorarios sigue don Pascual Arce contra varios escribanos por el peritaje de los avalúos hechos á los bienes embargados á éstos para responder á las multas que el P. E. les aplicó.

—En la causa criminal seguida contra Manuel Romano ó Humano y Manuel Ibañez por agresion á mano armada á Rodolfo Rios, se ha señaladó el dia 16 del corriente

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR — CERVEZA QUILMES — LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Ríos.**

CERVEZA **Palermo**

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

para que tenga lugar una audiencia.

—Para el dia 19 se ha señalado la audiencia en el juicio sobre inconstitucionalidad del nombramiento de juez interino del Dr. David Saravia, hecho por el gobierno de la provincia, juicio seguido por don Tomás E. Oliver en virtud de un fallo condenatorio qne ese magistrado dió contra éste.

JUZGADO DEL DOCTOR TORINO—En el juicio verbal ordinario que sigue Manuel Wolter contra Gregorio Gutierrez Lima por cobro de pesos, venido en apelacion del juzgado ce paz de la Candelaria á cargo de D. Rafael Lopez, se ha señalado el dia 17 para que tenga lugar la audiencia señalada.

—En el juicio que sobre reivindicación que sigue Isauro Ruiz contra Jesús Wierna por una propiedad comprada por aquel, la que se encuentra ubicada en el Rosario de Lerma, se ha declarado decaido el derecho dejado de usar por el Sr. Wierna.

JUZGADO DEL CRIMEN—Habiéndose declarado en rebeldía y contestada la demanda interpuesta contra el receptor D. Martin Gauna por exacciones, por el Sr. Eustaquio Alderete, y habiéndose glosado la contestación que se presentó después de pasado el periodo legal, el juez del Crimen, Dr. Burela, á solicitud del querellante, ha ordenado el desglose y entrega del escrito de referencia al demandado.

JUZGADO DE INSTRUCCION—Se decretó dándose por recibidas las diligencias sumarias y ordenándose recibida las declaraciones del herido Fortunato Ballot en el lugar denominado Cabeza del Buey por M. E.

—Se ha recibido para su tramitación las causas seguidas contra S. C. por heridas á José Mesones, hecho producido el 15 de Octubre del año pasado, en el partido de San Bernardo de Dias.

—Solicitud de encarcelación en favor de Tarquino Delvichi acusado de heridas á Juan Heredia.

SOCIAL

VIAGEROS—Regresó de La Poma el facultativo Dr. Joaquin Corbalán, despues de varios dias de permanencia en aquel lejano departamento.

—Encuéntrase en ésta el Dr. Aniceto Latorre.

RETRETA—El director de la banda de música Sr. José D'Aló, se ocupa actualmente de enseñar la ejecución de las notables piezas musicales tituladas «La Bohéme» y «Los Hugonotes» por Pucchini y Meyerwer respectivamente, las que estamos seguros llamarán la atención del público que acostumbra el paseo nocturno en nuestra plaza 9 de Julio, pues la música es escogida.

Esas dos piezas serán ejecutadas por la banda dentro de breves dias en nuestro principal paseo.

Damos á continuación el programa á que se ha de sujetar la retreta de esta noche, la que promete estar muy concurrida por las bellas señoritas de la alta sociedad dada la buena temperatura de que gozamos actualmente.

Hélo aquí:

1°. Marcha Argentina, por maestro Paris.
2°. Sinfonía original, por Verdi.
3°. Cuarteto de la ópera «Lucía» de Verdi.
4°. Gran wals «Los Astros», Sausen.
5°. Masurka Rusa, E. Piquett.
6°. Pas de quatre, Metallo.
7°. «María»,—Schotti —Bertolini.
8°. Marcha final.

SENSIBLE FALLECIMIENTO —Ha causado penosa impresión en la sociedad de ésta la noticia del fallecimiento de la anciana y virtuosa señora Trinidad Cornejo de Perez, vinculada con buen número de familias de ésta.

Hoy á las 3 p. m. se efectuó el sepelio al que acompañó un gran cortejo fúnebre, compuesto de un buen número de caballeros de esta sociedad.

Mañana á las 10 a. m. tendrá lugar en el templo de San Francisco los solemnes funerales en sufragio del alma de la extinta, ceremonia que será presenciada por las relaciones de la extinta.

Hacemos votos por que la resignación y consuelo se derrame en su atribulada familia.

Policiales

HOMICIDIO—El dia lúnes pasado ha ocurrido en el pueblo General Güemes, jurisdicción del departamento de Campo Santo, un suceso sangriento del que ha salido herido el sugeto Pablo Guzman, miembro de una compañia de saltimbanquis que visitó esa villa hace algun tiempo, radicándose en esa estación del F. C. Central Norte.

Segun informaciones qe hemos recogido, el sugeto mencionado encontrábase con el abastecedor Segundo Reinoso haciendo libaciones desde muy temprano hasta embriagarse ambos, á tal punto que se pusieron á discutir acaloradamente. Como consecuencia de ello, tomáronse en pelea á cuchillo, recibiendo una profunda puñalada en el vientre Pablo Guzman, que le atravesó el dorso y cos hachazos en la cabeza, heridas tan graves que algunas horas despues falleció este.

Como el victimario, Segundo Reinoso, se encontraba completamente ébrio, habíase quedado cerca del teatro de este suceso, donde la policía de aquel lugar lo capturó, enviándolo al Departamento Central de Policía, adjuntando las sumarias indagaciones que se han levantado sobre el hecho.

Ayer fué entregado el delincuente, quien con el sumario levantado por el comisario de la Estación General Güemes, señor Antonio Cabrera, ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción.

ROBO DE ALHAJAS—El Sr. Waldino Riarte, se ha presentado á la comisaría central á objeto de denunciar que desde hace algun tiempo á esta parte ha notado que se le sustraían varias alhajas, estimando su valor en cerca de 200 pesos, manifestando al mismo tiempo que sus sospechas vehementes recaen en un sirviente menor de edad, al servicio de su familia, llamado Segundo Martinez.

Este pilluelo ha sido aprehendido por la policia, quien interrogado sobre el particular ha confesado de lleno su delito é indicado que varias de las alhajas robadas fueron empeñadas en los célebres bancos de Pobres.

DENUNCIA—El Sr. Ignacio Algañarás, vecino del partido del Aibal, donde arrienda un fundo, ha denunciado á la policía central que en el año de 1898 se le habia sustraido de uno de sus alfalfares un rico potro que estima en 70 pesos, y que con el objeto de hacer personalmente la pesquisa correspondiente no dió parte á la policía, lo que le ha dado buen resultado, pues tiene conocimiento que el potro sustraido se encuentra en Puerta de Diaz en propiedad de una persona sobre quien sospechaba ser el autor de la sustracción, pidiendo en consecuencia su captura y el secuestro del animal.

EXISTENCIA DE PRESOS—Damos á continuación los datos relativos á la existencia de presos para que se vea que la Penitenciaria, donde funcionan las oficinas del Departamento Central de Policía y las del Juzgado de Instrucción, será en breve un local muy pequeño en que no podrá contener el número enorme de arrestados, penados, procesados y el cuerpo de vigilantes, quienes se encuentran actualmente hacinados á manera de los Chinos en Pekin.

Existen actualmente arrestados 37 varones y 13 mugeres, á disposicion del Juez de Instrucción 23 varones y una muger; procesados á disposición del Juez del Crimen 80 varones y 10 mujeres; penados ó sentenciados 19 varones y 4 mujeres, lo que da un total de 159 varones, todos en la Penitenciaria y 28 mujeres detenidas en el Buen Pastor.

Si al primer número, 150 varones, se agrega el cuerpo de vigilantes y los empleados de policía y del jazgado de Instrucción, que puede calcularse en 250, resulta que la Penitenbiaria contiene actualmente 400 personas, lo que es una enormidad y mas si viene la peste bubónica.

Noticias

Defunciones—Durante el dia de ayer han ocurrido en este municipio las defunciones siguentes:

Desideria N. de 40 años, argentina, imbecil, soltera, huerfana, muda, fallecida en el Hospital.

Ceferina Lopez, de dos años de edad, argentina, fallecida sin asistencia médica, domiciliada en la finca de Ramon Soto.

Despues de probar con todo—Es cuando más se agradece la superioridad del DIGESTIVO MOJARRIETA, que trae grabado en cada hostia su nombre; cuya eficacia gastro-intestinal incomparable, además de aliviar con rapidez, es la única verdadera radical y confirmada universalmente para curar por completo el estómago. Ind.

AVISOS

Remate de mostrencos

Se avisa al público que el dia 19 del corriente á horas 4 de la tarde se rematarán en el Departamento Central de Policía los siguientes animales mostrencos: Yeguarizos 3, vacunos 3, asnal 4.—Salta, Marzo 12 de 1900.—*El Secretario.*
2 14v.Mz.19.

Importantes propiedades en venta

Pertenecientes á la testamentaria del Sr. Jacobo Peñalva

FINCAS EN CAFAYATE—«El Tránsito», «La Banda», «San Miguel», «La Arboleda», Acciones y derechos en la finca «El Carmen» y una casa en el pueblo de Cafayate.

PROPIEDADES EN SALTA—Una casa calle Libertad ocupada por el Hotel del Aguila, dos quintas en la calle Caseros, llamadas de «Zorrilla» y de «Sosa»; un sitio en la calle 20 de Febrero esquina Santiago del Estero.

Por informes, sobre extensión, limites, condiciones de las fincas, producción, condiciones de venta etc. etc., ocurrir al Escritorio del Sr. Emeterio Huerta calle Victoria Núm.

La Comisión Administradora.
116.Ab.14.

Se necesita UN REPARTIDOR DE fideos que sepa manejar la jardinera y que sea honrado.—Un muchacho y una cocinera, mujer séria, con cama es preferible. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones.—Fidelería «La Salteña» calle 20 de Febrero, entre Corrientes y Mendoza.—*Federico C. Waile.*—Salta, Marzo 13|1900.—117.Ab.14.

TIENDA, MERCERIA Y ROPERIA

—POR—

MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—

Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Miguel Lardies y Cia.

SALTA.

Próximamente se trasladarán á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda.

91—Ind.

Elecciones Municipales

Convocatoria

Habiendo sido aceptadas por el Concejo Deliberante, las renuncias interpuestas por los doctores Damian M. Torino y Julio Cornejo del cargo de concejales; el Presidente de la Municipalidad de esta ciudad, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica vigente, ha acordado y—

DECRETA:

Art. 1°—Convócase al pueblo del municipio á practicar elecciones, para elejir dos concejales, en reemplazo de los indicados anteriormente.

Art. 2° La elección á que se refiere el Art. 1°, tendrá lugar el Domingo 18 del presente mes, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica vigente en cuanto se refiere á este acto electoral.

Art. 3°—Comuníquese etc.

Salta, Marzo 9 de 1900.

MIGUEL S. ORTIZ.
José A. Cabrera,
Secretario.
108.v.Mz.17.

Aviso PARTICIPAMOS AL COMERcio y al público en general que con esta fecha y segun contrato otorgado ante el Escribano D. Adolfo Ráven hemos formado una sociedad que bajo la razon social de «Müller Hnos. y Cia.» se hace cargo del activo y pasivo de la extinguida firma «Alvarado y Cia».

Forman la sociedad D. Guillermo Müller y D. Julio W. Müller como socios solidarios, y los señores Sastre, Prémoli y Alvarado como socios comanditarios.

Müller Hnos. y Cia.
23 de Febrero 1900. 86.Mz.10.

Aviso PONGO EN CONOCIMIENTO de los padres de familia, particularmente de los que viven en la campaña y quieran colocar á sus hijas como pensionistas en una casa de respeto, que desde la fecha recibo pupilas que serán atendidas con todo esmero y por un precio sumamente módico.

En la misma casa hay un piano para las niñas que quieran recibir lecciones de música.—*Francisca H. de Córdoba.*—Calle Buenos Aires, plaza «9 de Julio» Núm. 198. 83v.Mz.23

Aviso de la Receptoria GENERAL — CONTRIBUCION TERRITORIAL—Se avisa al público que el plazo fijado para el pago de la contribución territorial de la Capital, por el presente año está fijado hasta el 31 del corriente.

El contribuyente que no verificare el pago hasta la fecha indicada, se le cobrará la multa respectiva.—Salta, Marzo 6 de 1900.—*El Receptor General.*—103.Mz.31

Aviso PARTICIPAMOS AL COMERcio y al público en general que en la fecha, por mútuo y amigable convenio segun escritura celebrada ante el Escribano D. Adolfo Ráven, ha quedado disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza y la de Jujuy bajo el nombre de «Alvarado y Cia», habiéndose hecho cargo de su activo y pasivo la nueva sociedad «Müller Hnos. y Cia.»

Salta, 13 de Noviembre de 1899.
86.Mz.10 *Cárlos Alvarado—J. W. Müller.*

Aguas minerales

LEGÍTIMAS Y ESTERILIZADAS

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta: señores URRESTARAZU y CIA.

1003—P. **PALAU y Compañía.**

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ.*

Fotografía Artística

DE

FERNANDO STREICH

-TUCUMÁN-

EN **SALTA** EN CASA DE LA SEÑORA MERCEDES E. DE LÓPEZ CALLE BUENOS AIRES—PLAZA «9 DE JULIO»

Fernando Streich, invita al distinguido público de Salta visitar la exposición de sus trabajos de fotografia en el local arriba indicado, poniéndose desde la fecha al servicio de los que quieran honrarle con sus pedidos.

NOTA—Se hace retratos de todos tamaños hasta de 2 metros.

Se trabaja en dias nublalos y de sol. siendo los dias nublados preferidos.

PRECIOS MÓDICOS.

LA PERMANENCIA SERÁ POR POCO TIEMPO.

105— vA.b.9.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Aviso-

Pongo en conocimiento del público, que habiendo rematado la patente de guias y frutos que determina el artículo 55 de la Ley de Sellos, consistentes en cueros vacunos, cabríos lanar y chinchillas, estos derechos serán cobrados por los agentes del suscrito en todos los departamentos de la provincia y en la capital, en su Barraca frente al puente del rio Arias.

59—v Mz. 12. Salta, Febrero 10 de 1900.

Enrique Puttkamer.

Perjudicar se á sí mismo SERÍA

DE NO ACUDIR AL ACREDITADO ALMACEN DE SANTIAGO SALINAS

Calle Buos. Aires esq. Gral. Alvarado

Para surtirse, quien á precios más baratos que nadie ofrece un gran surtido de artículos de inmejorable calidad.

Teniendo actualmente un espléndido surtido en copas de cristal, jarras, botellones, aceiteras, tambien en porcelanas, loza piedra y lozas existen lindos juegos para mesa, juegos de té, platos, jarras, juegos de lavadores, bonitos gustos, en tazas para leche, chocolate, té y café, en enlozados, ollas, cacerolas, platos, espumaderas grandes, juegos lavapiés lindos gustos; tambien cuenta con un gran surtido de ferretería, y vende tijeras Solingen, á precios muy reducidos lo mismo que cortaplumas de la misma fábrica y diferentes gustos.

En conservas tiene un buen surtido de buenas marcas, en licores todos analizados, y es vendedor de los famosos chocolates, café y cacao marca «Águila»; vende los frutos del Molino Reimundin á iguales precios que en el mismo Molino y no le faltan los artículos de primera necesidad como ser descarozados, pelones, arroz varias clases, vinos, alcoholes, pasto seco, fideos, cominos, pimienta, harina, porotos, cerveza helada y un buen surtido de talabarteria, papeleria y confiteria, etc, etc.

Visitar la casa para convencerse

92.Mz.31

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazár, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas,—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blck y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª pág.

AVISO

Aviso al público y al comercio en general que he cerrado, el negocio de la calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, viviendo en la otra casa calle Florida esquina Mendoza; y ofrezco papas nuevas de Santa-Fé al precio más bajo de plaza, por mayor y menor.

1007—P. FELIPE ILVENTO.

Calle General Alvarado Núm. 168

Entre Libertad y Florida

Esta casa instalada en los primeros dias de Enero del año 1900, su dueño, sin reparar gastos y deseando que su establecimiento de sastrería se coloque á la altura de los primeros de su género que existen en Buenos Aires, por lo que ha resuelto aumentar el personal con este motivo ha hecho venir de Buenos Aires un cortador sastre y dos oficiales á objeto de atender por lo pronto los trabajos más delicados, no dudando que las personas que quieran vestirse con telas de alta novedad, me dispensarán su confianza como así mismo prometo que los trabajos que se hagan en mi casa, serán esmerados, tanto por su confección, como por los materiales que se emplean en ellos, á fin de llamar una vez más la atención de mis favorecedores que hasta ahora me han honrado con sus pedidos, no solo de esta provincia; en virtud de que no se vende en engaño á persona alguna, por pobre que ella sea.

Se confeccionan saquitos de invierno para señoras y señoritas, tal cual vienen en los figurines.

Se hacen trajes en 24 horas

MAURICIO OLEA.

63—Ind.

ANTONIO ALVAREZ

CASA INTRODUCTORA

Tienda, almacen, mercería

ESPECIALIDAD en tejidos de **VICUÑA**, de lana, en ropa confeccionada y en calzado.

GUSTOS SELECTOS en telas para vestidos.

Semanalmente se renueva el surtido.

PRECIOS MÓDICOS

93—Ind. LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS

Atención PREVENGO Á TODOS mis deudores morosos que si hasta el 30 del corriente no se apersonan á mi domicilio á pagar sus cuentas que por suministro de carne tienen pendientes con el suscrito, me veré en el caso de llamarlos por sus nombres, para que el público los conozca y tome nota de tan buenas fichas.—Máximo Boedo.—Salta, Marzo 9 de 1900. 107.v.Ab.10.

Aviso SE ALQUILA UNA CASA CON cinco habitaciones y demás comodidades, en perfecto estado de aseo; el interesado ocurra á casa del suscrito Libertad 56.—Rafael del Carlo.—76Ind.

Billar—SE OFRECE EN VENTA UNA mesa de billar con sus demás accesorios, en regular uso. Los interesados pueden verse con Vicente Perotti, calle Entre-Rios esquina 11 de Setiembre. 85vMz.23.

En venta Diez mulas gordas y mansas listas para salir á viaje se ofrece. El interesado encontrará con quien tratar en la calle 11 de Setiembre Núm. 87.—Salta, Febrero de 1900.—70v.Mz.15

Escuela NOCTURNA NUM. 1.—DESde el 15 del presente queda abierta la matrícula en este establecimiento, todos los dias hábiles, de 7 1[2 á 9 1[2 p. m.—Libertad esquina San Juan—Salta, Febrero de 1900.—*La Dirección.* 66v.Mz.14.

Finca «SAN MARTIN».—EL SUSCRITO recibe animales á guarda en seguros potreros de alfalfa ó pastos naturales en esta finca de propiedad de la Sra. Adela G. de Güemes, la que ofrece la comodidad de su inmediación á la ciudad.—Tambien se encarga de la venta ó compra de ganado vacuno mediante una módica comisión.—Para tratar en la misma finca.—Isaac Gurruchaga.—17.v.Mz.8

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Febrero de 1900

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	2.032.84
Deudas Generales		8.84
Banco Provincial		4.099.38
Banco Provincial cta. cte.		790.
Tesorería Provincial 1[8 papel multa		48.11
20 o[o		4.223.16
2 o[o		422.26
Tesorería Municipal		1.948.50
Comisiones escolares		178.66
Sumas		13.751.75

SALIDAS

Banco Provincial	4.994.50
Comisiones escolares	598.96
Deudas generales: órdenes de pago año 1898	528.00
Órdenes de pago año 1899	3.839 40
" " " " 1900	194.28
Balance: Buenas cuentas	3.462 61
Efectivo	134.00
Sumas	13.751.75

Salta, Marzo 10 de 1900.

M. A. Arias. Tesorero.

Eugenio Hoschprung. Contador.

115v.Mz.31

Escuela «MARIANO CABEZON».—Desde el 15 del presente queda abierta la matrícula en este establecimiento, todos los dias hábiles de 8 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.—Libertad esquina San Juan—Salta, Febrero de 1900. 65v.Mz. 14

¡ATENCION SEÑORAS Y SEÑORITAS!!!

UN PEINADO ELEGANTE, que merece su forma y elegancia, LOS RULOS Y EL ONDULADO etc. etc., sin deshacerse ni por la acción de la humedad, ni por la del sudor, se obtiene usando la

RIZOLINA ARGENTINA

maravilloso líquido para RIZAR, ONDULAR y fijar forma al cabello sin necesidad de recurrir al tan pernicioso uso de las tijeras calientes y de las horquillas.

La "Rizolina Argentina", es garantida exenta de todas substancias nocivas al pelo.

Pídase en todas las Perfumerías, Farmacias, Droguerías etc., etc., y en la casa concesionaria:

LA ACTIVIDAD de J. F. PASINO

875—VENEZUELA—875

BUENOS AIRES

109.Ab.10.

Casa DE PENSIONES—EN EL DESEO de facilitar á los padres la educación de sus hijos y en especial de las niñas que por falta de una persona séria y responsable que pueda velar por ellas, dándoles alimentación sana, alojamiento cómodo y trato materno no puedan concurrir á los colegios ó escuelas, pongo en conocimiento del público, y de los padres de familia de la campaña en particular, que desde la fecha recibo en mi casa, niñas pensionistas garantiendo el cuidado y atención sobre ellas para que puedan concurrir á los colegios ó escuelas que los padres indiquen.—Fortunata H. de Ortiz.—Calle Entre-Rios, entre Libertad y Buenos Aires. M. 28

FOTÓGRAFOS! PINTORES!

La casa E. Widmayer

872 CUYO 872—Buenos Aires

Ofrece gratis su gran catálogo para 1900.

Se atiende inmediatamente todo pedido de la campaña.—67.My.14.

Juzgado de paz núm. 3

El suscrito avisa al público que la Oficina del Juzgado número 3, á su cargo, que comprende el radio: por el Norte calle General Alvarado, Sud Rio de Arias, Este hasta el cerro San Bernardo, y Oeste calle Libertad, ha designado las horas de oficina de 9 a. m. á 4 p. m. en su domicilio calle Córdoba número 58, entre General Alvarado y Entre-Rios. —*Mariano Ulloa*, J. de P. 111vAb12.

Papel para envolver - En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

Precio de la carne AVISO AL público y á mi clientela en particular, que desde el 1º de Marzo vendo el kilo de carne á **veinte centavos** de ganado invernado.—Máximo Boedo.—Marzo 9 de 1900. 106.Ab.10.

Salchichòn DE PRIMERA SE HA recibido en el almacen de Esteban Monteverde, calle 20 de Febrero esquina Mendoza. 80v.Mz.15

Profesionales

ABOGADOS

Dr. BERNARDO FRIAS—Abogado—Su estudio en la calle Caseros Núm. 181.

Dr. PIO A. SARAVIA—Abogado—Tiene abierto su estudio en la calle Buenos Aires Núm.

Dr. FERNANDO LOPEZ—Abogado—Estudio calle Florida Núm.

Dr. CARLOS SERREY—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 161.

Dr. ABRAHAN CORNEJO—Abogado—Estudio calle Buenos Aires N. 188.

Dr. JOSÉ SARAVIA—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 124.

Dr. JULIO C. TORINO—Abogado—Tiene establecido su estudio en la calle Caseros Núm.

Dr. JUAN C. TAMAYO—Abogado—Estudio calle Libertad Núm.

Dr. AGUSTIN ROJAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm.

Dr. CARLOS ARIAS—Abogado—Calle 20 de Febrero, entre Boulevard Belgrano y Victoria.

Dr. MARCOS ALSINA—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 135.

Dr. MARIANO PERALTA—Abogado—Estudio calle Córdoba Núm. 123.

Dr. DARIO ARIAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 177.

Dr. VICENTE ARIAS—Abogado—Estudio calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Dr. JUAN T. FRIAS—Abogado—Estudio calle Caseros Núm. 181.

Dr. LUIS LINARES—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 159.

Dr. ADRIAN F. CORNEJO—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 103.

Dr. JUAN C. MARTEARENA—Abogado—Estudio calle Libertad esquina Caseros (altos).

MARTILLEROS PÚBLICOS

JUAN E. VELARDE—Esbritorio calle Entre-Rios Núm. 34.

JOSÉ D. SOLIVEREZ—Escritorio calle Florida esquina Victoria.

PABLO SARAVIA—Escritorio calle General Alvarado Núms. 168 y 170.

B. PEÑA Y COMPAÑIA—Escritorio calle Caseros Núm.

GERARDO B. SANCHEZ—Escritorio calle Buenos Aires Núm.

ESCRIBANOS PÚBLICOS

ADOLFO RÁVEN—Escribano—Calle General Alvarado esquina 11 de Setiembre.

DAVID GUDIÑO—Escribano—Calle General Güemes Núm. 35, (altos).

RAMON LOPEZ—Escribano—Calle Victoria Núm. 55.

SANTOS 2º MENDOZA—Escribano—Calle Caseros Núm. 334.

MARCELINO GUDIÑO—Escribano—Calle Caseros Núm. 37.

JOSÉ GUZMAN—Escribano—Calle Victoria Núm. 15.

CÁRLOS B. ECKHARDT—Escribano—Estudio calle Entre-Rios Núm.

CASIANO HOYOS—Escribano—Calle Libertad esquina Caseros.

PROCURADORES

ELIAS GALLARDO—Procurador—Calle 20 de Febrero, entre Santiago del Estero y Juan Martin Leguizamon.

FRANCISCO DESSENS—Procurador—Estudio calle Boulevard Belgrano Núm. 36.

FELIPE MENDOZA—Procurador—Calle 11 de Setiembre Núm. 87.

MOISÉS M. CASTELLANOS—Procurador—Calle Libertad Núm.

JESÚS PLAZAOLA—Procurador—Estudio calle Caseros Núm. 295.

MANUEL L. SANCHEZ—Procurador—Calle Boulevard Belgrano Núm. 79.

RICARDO LOPEZ—Procurador—Calle Caseros Núm. 169.

ELOY FORCADA—Procurador—Calle Lerma, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

PROFESOR DE PIANO

RICARDO P. CAMINO—Profesor de piano—Victoria 15.

EMPRESARIO DE AVISOS

BERNARDO CASTELLANOS—Empresario de avisos.—Entre-Rios 71.

MÉDICOS

Dr. TOMÁS F. MALDONADO—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

Dr. JOSÉ H. TEDIN—Médico de servicio del Hospital Mixto de esta ciudad.—Consultorio calle Libertad Núm. 204.

Dr. FRANCISCO CABRERA—Médico de servicio del Hospital—Consultorio calle General Alvarado Núm. 147.

Dr. MOISÉS OLIVA—Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm. 134.

Dr. FRANCISCO Z. PIZARRO—Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm.

Dr. CARLOS COSTAS—Médico municipal servicio de los pobres—Consultorio calle Caseros Núm. 235.

Dr. PEDRO J. FRIAS—Médico—Consultorio en la calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

OBSTÉTRICA

Carolina Pulvieri

Partera Diplomada desde 1881

Ofrece á la distinguida sociedad de ésta, sus servicios profesionales, asegurando prontitud y mucho esmero, en la curacion antiséptica de las enfermas. Y á precios sumamente módicos.

Atiende tambien en la campaña, llevando siempre consigo los específicos más renombrados, para las complicaciones imprevistas, pertenecientes al ramo de la obstetricia.

Asiste gratis á las pobres.

Victoria 141 (altos) esquina Libertad.—SALTA. 74.Mz.18.

COBRO DE PENSIONES

Román M. Cañaveras

Participa á sus clientes y relaciones que continúa ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Europa 786 Buenos Aires.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cedulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o[o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hip. 96[4943 Série D

El dia seis de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo-Santo, con una superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte; siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Poseé tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, pátio, canchón y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigacion.

Límites: Norte, con terrenos de Dª. Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Campo-Santo á Salta, y Este, con el camino que vá al «Bordo».

Base de venta: $ 23.768-778.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 20.692-448 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 20.692-448 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 6 de Marzo de 1900. 100v.A.6

Por Juan E. Velarde

Testamentaria Salguero

Una manzana en el Campo de la Cruz

SIN BALE—JUDICIAL

El dia **domingo 18** de marzo de 1900, á horas 3 p. m. en el local calle Victoria 164, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, sin base y al contado, la manzana de terreno núm. 7 del plano confeccionado por el ingeniero Fernando Solá. *Ha sido tasada en $ 180.*

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio testamentario de D. Saturnino M. Salguero:

Salta, Febrero 16 de 1900.—Al primer punto del precedente escrito vista al señor Oliver por 24 horas, bajo apercibimiento. Al segundo procedase á la venta en remate público de la manzana de terreno núm. 7, sin base, por el martillero señor Velarde, prévia publicacion de edictos en los diarios «Sarmiento» y El Cívico. Señálase para que tenga lugar el remate, el dia 18 de marzo próximo á horas 3 p. m. —López—Ante mí: *R. López.*

Por mas datos ocúrrase á

99.v.Mz.17. Juan E. Velarde.

Por Pablo Saravia

El dia **20 del corriente,** horas 2 p. m. en el local calle Victoria núm. 146 donde estará mi bandera, procederé al remate de los siguientes bienes embargados:

Dos casas ubicadas en esta ciudad, una en la calle 11 de Setiembre, bajo los siguientes límites: Norte y Poniente, con propiedad de la viudad de D. Pedro Valdez; por el Sud, con Dª. Micaela Fresco, y por Naciente con la calle 11 de Setiembre. Tiene 20 m. de frente por 20 de fondo, con tres habitaciones en mal estado; ha sido tasada en $ 1.200. Base: 800 pesos. La otra casa tiene los siguientes límites: Norte, con propiedad de Dª. Candelaria L. de la Cuesta y del Sr. Sosa; Sud, con la propiedad de la señora de Toledo; Naciente, con la calle 11 de Setiembre, y Poniente, con propiedad de los herederos de D. Pedro F. Plazaola. Tiene 25 m. de frente por 12 de fondo, 4 habitaciones, patios y demás dependencias; ha sido tasada en $ 3.500. Base: $ 2.320.

Una finca ubicada en el Departamento de Cerrillos. Limites: Norte, con la finca Santa Elena; Sud y Oeste, con propiedad de D. Francisco Sagastume, y por el Este, con el Rio de Arias. Superficie: es de doscientas hectáreas, estando alambrada por 3 rumbos; tiene casa cómoda, está tasada en $ 4.000. Base: $ 2.666.66.

Una casa ubicada en esta ciudad, bajo los siguientes límites: Norte, sucesión de Peñalva; Sud, calle Caseros; Naciente, con la casa de la señora López Reina; Poniente, calle Catamarca; tiene 40 m. de frente por 14 de fondo, tiene 7 habitaciones en regular estado, está avaluada en $ 4.000. Base: 266.67.

El remate se efectuará por órden del señor Juez de 1ª. Instancia Dr. Santiago López. 110.v.Mz.19.

POR EL MISMO

El dia **29 del corriente** horas 2 p. m. venderé en público remate, en el local calle Victoria número 146, los siguientes animales, sin base y dinero de contado: 13 vacas con cria, 7 id. sin cria, 3 toros de dos años y un caballo en regular estado.

Este ganado está en el Rosario de la Frontera, perteneciente á la hijuela de deudas y gastos en el juicio testamentario de don Gabriel Nuñez.

Acto continuo procederé al remate de una propiedad perteneciente á la misma sucesion, denominada «Fuente de Plata», ubicada en el Rosario de la Frontera.

Base de venta: 2.333 pesos, que son las dos terceras partes de su tasacion.

El remate se efectuará por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor A. Torino. 113vMzo28

Por Gerardo B. Sanchez

Dos propiedades en el Departamento de Chicoana, denominadas "Chivilmes" y "Tipal"

Base de la primera $ 300—Base de la segunda $ 250

Judicial.—El dia **20 del corriente** á horas 3 p. m. en el local de la calle Buenos Aires donde estará mi bandera de remate, procederé á la venta en pública subasta y al contado de las propiedades arriba espresadas. La primera denominada «Chivilmes» consta de 215 varas de Norte á Sud por 150 varas de Este á Oeste. La segunda mide 200 metros de Norte á Sud y 180 metros de Norte á Oeste. Tienen agua abundante.

Autoriza esta venta el siguiente:

DECRETO—Salta, Febrero 23 de 1900. —En mérito de lo solicitado é informe del Secretario, procédase á la venta en remate público, por el martillero D. Gerardo B. Sanchez, de los inmuebles denominados «Chivilmes» y «Tipal» de propiedad de D. Wenceslao Arroyo, con la rebaja de un 25 ojo de la base en que antes fueron puestas en subasta; prévia publicación de edictos en los diarios «Sarmiento» y El Cívico, debiendo fijarse un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente. Señálase para que tenga lugar el remate el dia 20 de Marzo próximo á horas 3 p. m. —López—Ante mí: *R. López.*

Por mas datos, á mi escritorio calle Buenos Aires, entre Alvarado y Caseros.

Gerardo B. Sanchez.

Salta, Marzo 6 de 1900. 102.Mz.19.

Edictos

En la solicitud presentada por los señores José Blanco y Clodomiro Villagrán, pidiendo permiso para cateo, en el Partido de las Conchas, Departamento de Cafayate, S.S. el Sr. Ministro de Hacienda ha ordenado se publique este pedimento con las siguientes inserciones: «Exmo. señor Gobernador de la Provincia: Piden exploración de cateo en los terrenos que expresan—José Blanco, de nacionalidad español, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Alvarado núm. 1, y Clodomiro Villagrán, argentino, vecino del Departamento de Santa María, Provincia de Catamarca y de tránsito en esta capital de Salta, de estado casado, vinicultor, ambos mayores de edad, fijando por domicilio, calle Florida núm. 117 para los efectos legales; ante V. E. con el debido respeto presentados, decimos: Que en el Partido de las Conchas, Departamento de Cafayate y en terrenos que son de propiedad de D. Wenceslao Valdez ó compartes, que no son labrados ni cercados, tratamos de hacer una exploración de cateo en busca de toda clase de minerales; dicho cateo partirá de la parte Naciente del camino que vá de las Conchas á las Churitas, hasta dar con la sierra que dá vista al frente al partido de Tolombon, hácia la parte Sud, esto es de longitud; y de latitud de Poniente á Naciente, partirá desde el Rio de las Conchas que viene de Santa María, hasta dar con las cumbres más altas del cerro que dá vista á Tolombon; haciendo constar que en la zona de dichos terrenos, existe una mina, minerales de plata y cobre pedida por el Sr. Juan C. Martearena y Compañía bajo el nombre de «Antigua»; el punto de donde principiaremos nuestro cateo, quedará á distancia de esta mina, como á siete kilómetros mas ó menos al Oeste de ella, formando un rectángulo. En su mérito y habiendo sociedad, á V. E. pedimos que con arreglo á lo dispuesto por los Arts. 25 y 27 del Código de Minería vigente, se sirva concedernos el permiso de cateo que solicitamos en virtud de hallarnos con todos los recursos necesarios para la explotación.—Será justicia etc.—José Blanco—Clodomiro Villagrán.—Presntado en la fecha.—Salta, Septiembre 21 de 1899, horas nueve y cincuenta y cinco minutos a. m., conste—Hoyos—Señor Ministro: Parece que no se ha hecho antes de ahora solicitud alguna referente á la zona de que se trata, dentro de los límites indicados. Salta, Septiembre 30 de 1899.—Casiano Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Octubre 3 de 1899.—Pase al Fiscal General.—Solá.—Señor Ministro: Debe notificarse el pedimento que precede al señor Wenceslao Valdez, propietario del suelo, á los efectos del Art. 25 del Código de Minas.—Salta, Octubre 19 de 1899.—D. M. Torino.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Octubre 24 de 1899.—Atenta la solicitud que precede, líbrese el oficio que se solicitá al Juez de Paz propietario ó suplente del departamento de Cafayate, y hágase el registro y publicación de este pedimento de acuerdo con el Art. 25 del Código de Minería.—Solá.—Lo que se hace saber á los que pudieran tener interés en este pedimento.—Salta, 6 de Marzo de 1900.—Casiano Hoyos, E. de G. y de H.—101.Mz.20

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. José A. Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª. Paula Palavecino, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Febrero 24 de 1900.—*David Gudiño*, E. S. 89.v.Mz.31.

Habiendose declarado abierto el juicio testamentario de D. Bernardino Peralta, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias bajo apercibimiento.

Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente.—Salta, Febrero 16 de 1900.—*R. Lopez.* 71v.Mz.20

Por disposicion del señor Juez de Comercio se publica á continuacion un escrito y decreto en él recaido, presentado por el señor Carlos Dorado solicitando la inscripcion en el Registro Público de Comercio de la disolucion social de los señores Dorado y Uriburu, que es como sigue: «Señor Juez de Comercio—Carlos Dorado, vecino de esta Provincia, con domicilio legal en la calle Victoria y Buenos Aires (Gran Hotel), ante U. S. me presento y expongo: Que habiendose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Dorado y Uriburu de la que el suscrito fué socio y á cuyo cargo ha quedado el activo y pasivo social en el modo y forma que indican los obrados que en testimonio legal y *ad-efectum* vivendi acompaño, corresponde ahora, de acuerdo con el art. 429 del C. de Comercio que U. S. ordene se anote esta disolucion en el Registro Público de Comercio y se publique en los diarios de la localidad por un término prudencial.—Otro si digo: que pido se me devuelvan los obrados acompañados por serme necesarios para otros usos que hagan á mis derechos.—Será justicia —*C. Dorado*—Salta, Marzo 10 de 1900— Por lo expuesto en el presente escrito y comprobado con los documentos que *ad-efectum* vivendi se acompañan, hágase la anotacion que se solicita, en el Registro correspondiente y publíquese en dos diarios de la localidad durante quince dias.—Al otrosí, como se pide.—Torino— Ante mi: *E. Guibert.*—Salta, Marzo 12 de 1900—El suscrito dá cumplimiento á lo ordenado por medio del presente edicto. —*Ernesto Guebert*, Secretario. 112vMzo31

Permanentes

Aviso—LOS SUSCRITOS COMPRAN toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo Gral. de Educación, los que abonaremos sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa. Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.—Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago y planillas tramitadas de la Administración General de la Provincia.—Urrestarazu y Cia. 1004 P.

Agencia de publicaciones y telegráfica

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para El Cívico

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5.

314. CALLE PIEDAD, 314

BUENOS-AIRES

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN *(BLANCA)*

PILSEN **BOCK** *(OBSCURA)*

AFRICANA *(NEGRA)*

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cía. CERVECERIA BIECKERT, Lda.

RETIRO BUENOS AIRES

Único Concesionario en SALTA.

1008—P. ARÍSTIDES HADROWA.

Aviso

Acabo de recibir un gran surtido de artículos de talabartería y de tapicería de coches, los que venderé á precios limitados sin embargo de haber experimentado una suba en los materiales de este ramo.

Patricio Orias

94 v. Ab. 30. *CALLE 20 DE FEBRERO Y ALVARADO*

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 CASEROS 165—SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papeleria, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.

Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasia.

Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.

Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95 Ind.

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos.— en mi depósito calle Libertad Núm. 191.

1017—P. MAXIMIO VEGA.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guardar.—1018.P.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucumán los mièrcoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6-40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dandole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748.

JASON RIGBY.

Administrador General.

1013—P.

Ferro-Carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de verano desde el 1° de Diciembre de 1899 hasta nuevo aviso

EN COMBINACIÓN CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO Nº. 1

SALIDAS				REGRESOS			
ESTACIONES		Pasajers.		ESTACIONES		Pasajers.	
		A. M.				A. M.	
Tucumán C. C.	sale	6.45	Domingo, Miércoles y Viernes	Salta	sale	6.45	Lúnes, Miércoles y Viernes
R. de la Frontera (†)	llega	11.38		Jujuy		6.00	
		P. M.		Gral. Güemes		8.30	
Id. id.	sale	12.08		Rio Las Piedras (†)	llega	11.10	
Metán	id.	1.14		Id. id.	sale	11.40	
Gral. Güemes	sale	4.30				P. M.	
Jujuy	llega	7.10		Metán		12.30	
Salta	llega	6.20		R. de la Frontera		1.40	
				Tucumán C. C.	llega	6.00	

(†)—Almuerzo en el Rrio. de la Frontera. (†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 2

SALIDAS						REGRESOS					
ESTACIONES		Mixto		Mixto		ESTACIONES		Mixto		Mixto	
		A. M.		P. M.				A. M.		P. M.	
Jujuy	sale	6.00	Domingo, Lúnes, Miércol. y Viern.	1.40	Mártes, Jueves y Sábado	Gral. Güemes	sale	9.55	Mártes, Jueves y Sábado	4.35	Doming. Lúnes, Miércol. y Viernes
Rio Blanco		V		V		Pampa Blanca		10.40		5.10	
Palpalá		6.25		2.08		Perico		11.30		5.55	
								P. M.			
Perico		7.05		2.55		Palpalá		12.20		6.40	
Pampa Blanca		7.50		3.55		Rio Blanco		V		V	
Gral. Güemes	llega	8.20		4.10		Jujuy	llega	1.00		7.10	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 3

SALIDAS				REGRESOS			
ESTACIONES		Mixto		ESTACIONES		Mixto	
		A. M.				P. M.	
Salta	sale	7.30	Todos los dias	General Güemes	sale	4.50	Todos los dias
Mojotoro		8.15		Campo-Santo		5.20	
Campo-Santo		9.05		Mojotoro		6.30	
General Güemes	llega	9.25		Salta	llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

CUADRO Nº. 4

SALIDAS					REGRESOS				
ESTACIONES		Mixto	Mixto	Mixt.	ESTACIONES		Mixto	Mixto	Mixto
		A. M.	P. M.				A. M.	P. M.	
Salta	sale	9.30	6.00	Todos los dias	Zuviria	sale	6.30	3.30	Todos los dias
Alvarado		V	V		La Merced		7.05	4.05	
Cerrillos		10.15	6.45		Cerrillos		7.25	4.25	
La Merced		10.35	7.05		Alvarado		V	V	
Zuviria	llega	11.05	7.35		Salta	llega	8.05	5.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril.

LUIS RAPELLI.

Administrador Gral.

1014—P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo».

1015—P.

Restaurant Colon

DE

R. BARBARÁN Hnos.

CALLE FLORIDA 259, ENTRE CORRIENTES Y ENTRE-RIOS

En este nuevo y acreditado establecimiento encontrará el público un esmerado servicio y límpio en toda clase de comidas, á precios sumamente módicos al alcance de todos los bolsillos.

Se reciben pensionistas, se sirven banquetes y viandas á domicilio.

1018—P. FIAMBRES Á TODAS HORAS DE LA NOCHE.

"Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar